



EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DIGITAL-TRANSPORT S.A.

La compañía DIGITALTRANSPORT S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público del Cantón EL CHACO, el 18 de Noviembre de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.11.005317 de 29 de Noviembre de 2011.

- 1.- **DOMICILIO:** Cantón MEJIA, provincia de PICHINCHA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 836.00 Número de Acciones 836 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.672,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL.

Quito, 29 de Noviembre de 2011

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(85422)



EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES LANDETA PAREDES S.A.

La compañía TRANSPORTES LANDETA PAREDES S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 24 de Noviembre de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.11.005603 de 15 de Diciembre de 2011.

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: LA COMPAÑIA SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRANSPORTE TERRESTRES, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, SUS REGLAMENTOS...

Quito, 15 de Diciembre de 2011

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(85443)



DE L
THAN
REFO

- 1.- AT
- es
- me
- jur
- de
- 2.- CE
- la r
- y r
- Vig
- de
- 201
- 3.- OTI
- da r
- este
- 4.- CAI
- Sup
- 00C
- ña 1
- esta
- dias
- Ley
- 5.- AVIS
- dom
- Guay
- puec
- cial
- publi
- Supa
- notifi
- siguik
- En el
- se pr
- ña. y.
- 6.- REFO
- "ARTI
- Guaya
- les o t

Guayaqui

Dic. 21-



EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA TECNOLOGIA ELECTRONICA Y CAMARAS S.A. CAMELECTEC.

La compañía TECNOLOGIA ELECTRONICA Y CAMARAS S.A. CAMELECTEC, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón GUAYAQUIL, el 07/12/2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.G.11.0007146, del 16 de diciembre del 2011.

- 1.- **DOMICILIO:** Cantón DURAN, provincia de GUAYAS.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$1.600,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: LA COMPAÑIA SE DEDICARÁ A LA PRESTACION DE SERVICIOS DE COMPUTACION Y PROCESAMIENTO DE DATOS Y OTROS CON EQUIPOS...

Guayaquil, 16 de diciembre de 2011

Ab. Juan Brando Alvarez
Subdirector Jurídico de Compañías

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(85440)

FUNCION JUDICIAL
DISTRITO GUAYAS

JUZGADO SEGUNDO DEL TRABAJO DEL GUAYAS

EXTRACTO DE REMATE

AL PUBLICO: Hago saber que en el juicio de Procedimiento oral # 589-2006-1 que sigue en este despacho ROSA VICTORIA PARRAGA MUÑOZ, hay lo siguiente: Guayaquil, martes 29 de noviembre del 2011, las 14h43. **VISTOS:** Por ser el estado de la causa, se señala para el próximo día 16 de Febrero del 2012 desde las 14h00 hasta las 18h00, para que se efectúe el remate del Vehículo embargado **Marca:** Mitsubishi, **Modelo:** Montero 3P; **COLOR:** Blanco, **Motor:** 4G54KR6420; **Año:** 1992; **Chasis:** DONV12ONJ00971; **placas:** GIG-0876. **Cabina:** En regular estado por el uso. **Capacidad:** 0.75 TON 3 Pasajeros. **Combustible:** Gasolina. Tipo: JEEP STATION WAGON en buen estado de funcionamiento; bien inmueble que se encuentra bajo la custodia del Depositario Judicial Sr. Federico Cuadrado. En base al avalúo practicado del bien inmueble es de \$ 4.666.00; Se realizarán las posturas. El remate tendrá lugar en la Sala del Juzgado Segundo del Trabajo del Guayas, ubicado en las calles José de Antepara y Nueve de Octubre en el primer piso del Edificio de la Función Judicial. (El Museos de Banco Central del Ecuador) se previene que no se aceptaran posturas que no cubran por lo menos las dos terceras partes del avalúo del bien inmuebles antes mencionado. Sólo se recibirán posturas acompañados de no menos del 10% de la oferta en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden de esta judicatura. Cúmplase con lo dispuesto en el Art. 456 del Código de Procedimiento Civil. Notifíquese.- f) Abogado Alberto Camposano Robalino, Certificada Abogado Victor Hugo Del Salto, Secretario.- **LO QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES DE LEY:** Guayaquil, diciembre 15 de 2011

Ab. Víctor Hugo Del Salto Zambrano
SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE
TRABAJO DEL GUAYAS

Dic. 21, Ene. 5-18 (85419)

Al teno
mercio
Oficial
mercan
de Adu
hábiles
crean c
que ac
que se l
Aduana

IT